

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia  
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXVII OFICINAS SUSCRIPCIÓN Sábado 26 de Junio de 1926 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 FRANQUEO  
NÚMERO 11.355 Escultor Viciano, 14 Dos pesetas al mes Temprado, Letra L Teléfono Interurbano, 6 Teléfono urbano, 46 CONCERTADO

**Hoy hace 25 años**

Muere en Barcelona el ex-gobernador civil de Castellón don Eleuterio Villalba.


—La sociedad valencianista «Lo Rat Penat» anuncia que enviará una representación al gran Certamen artístico y literario del HERALDO.

—En Begís pone fin a sus días ahorcándose el joven Juan Vicent Perez.

—Es nombrado fiscal municipal de Castellón, el abogado don Pedro Aliaga.

—El Congreso declara leve el acta de Vinaroz por cuyo distrito fué proclamado electo el señor Perez Sanmillán.

—Aumenta la gravedad en el estado del Papa León XIII. Los médicos le prohíben en absoluto que nadie le visite.



**TERCER ANIVERSARIO**

Todas las MISAS que se celebrarán pasado mañana lunes, día 28, de OCHO a ONCE de la mañana, en la iglesia arciprestal de Santa María, altar de San José, serán en sufragio del alma de

**EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR**

**Don José de Escobar y López**

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica  
Que falleció en esta ciudad en el mismo día de 1923

R. I. P.

Su Director espiritual don Salvador Gozalbo; alligida viuda doña Francisca de Monserrat, hijos doña Presentación, don José, doña Concepción y don Leopoldo; nieto Rafaelito, hermana doña Antonia, hijos políticos doña Carmen Puig Samper y don Francisco Vicente; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Castellón 26 de Junio de 1926.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias a los fieles que asistan a los actos piosos que por el alma del finado se celebren.

**FLORES DE ENSUEÑO**  
Colección de poesías de  
**“Fina Mar”**  
De venta en las Librerías de Hijo de Armengot y de la señora Viuda de Ballester.

**¡Gran liquidación por cesar en el negocio!**  
**¡Todo a mitad de su valor!**  
Precios nunca vistos en sedas, lanas y toda clase de géneros de fantasía  
**¡SOLO POR UNOS DIAS!**

**¡No dejen de visitar esta casa!**  
**MAJOR, 102 La Innovación**

## Camiones UNIC

NO MONTE USTED SU SERVICIO SIN ANTES CONSULTAR CON ESTA CASA

**Sociedad Pro-Ferrocarril a Zaragoza**

Mañana domingo, día 27 de los corrientes y once horas de su mañana, se celebrará en el Salón Royal una

**ASAMBLEA MAGNA**

para recabar el apoyo moral y entusiasmos necesarios al objeto de gestionar y obtener de los Poderes Públicos la inclusión en el plan general de ferrocarriles del que una la capital de Aragón con Castellón.

La Comisión ejecutiva.

## Intereses locales Colonias escolares

### Los firmes especiales

Una vez más testimoniando nuestro amplísimo criterio, como el principal orgullo de este periódico, acogimos ayer en el HERALDO, por proceder de la Alcaldía, la repulsa de una comisión de fuerzas vivas de la capital que «incidentalmente» le expresó al señor Guinot su protesta por la forma «despectiva» empleada por nosotros al ocuparnos el otro día de las obras próximas a ejecutar de firmes especiales en la carretera del Grao y en la de Puebla de Valverde, trozo comprendido entre la Ronda del Mijares y el paso a nivel de la línea del Norte, queriendo dar a entender que así nos cerramos a todos los «favores» del Poder.

Si aquí no nos conociéramos todos, aceptaríamos resignados la repulsa y hasta creeríamos en esas finisimísimas susceptibilidades que ahora se revelan pero no vamos a engañarnos una vez más y con todo el respeto debido a las personas de esa Comisión de fuerzas vivas, pero sin participar de sus pobres preocupaciones, por vivir tan advertidas como ellas de nuestras obligaciones, nos apresuraremos a decir, que entre el proyecto de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia y los límites substancialmente existe una considerable diferencia y que por existir, se plan lo y agradecer —¿porqué no la hemos de aceptar y agradecer?— excitábamos a los rectores de Castellón a que prosiguieran sus gestiones para llevar ese mismo pavimento a otras avenidas de la capital igualmente necesitada que esas otras.

¿De cuándo acá se considera «despectivo» el deseo de mayores beneficios, el logro de otros progresos para nuestro pueblo? ¿De cuándo acá puede disputarse «despectivo» el afán de obtener más de lo que se nos concede? Pues ¿qué estamos haciendo toda la vida con el puerto? ¿Qué no hacemos ahora mismo con lo del ferrocarril a Zaragoza?

Esa comisión de fuerzas vivas hubiera estado más justa en su protesta, comparando ese kilómetro escaso que se va a adoquinar ahora en la Avenida del Doctor Clará, con lo que está consiguiendo Tortosa para sus travestias; con la enormidad de kilómetros que suman los firmes especiales de Valencia; con los de Albacete, Tarragona, etc., por no citar otras capitales que llevan sus nuevos pavimentos hasta 4 y 6 kiló-

metros de sus extrarradios; pero protestar porque nos parezca poco lo conseguido, eso es de un género que por honor a la condición social de los visitantes del señor alcalde, nos abstenemos de calificar.

Pues si aún estando pidiendo siempre a los Poderes se nos dá de uvas a peras lo que se nos dá ¿qué obtendríamos para Castellón ocultando, solocando sus legítimas aspiraciones?

No ha estado justa con nosotros esa Comisión de fuerzas vivas que visitó ayer al señor alcalde y que «incidentalmente» protestó de nuestro «regateo». En primer lugar porque en nuestro afán de ver grande a Castellón nos ha de parecer siempre poco lo que se le conceda, y en segundo lugar porque sin el menor sacrificio de su alta representación, han podido comprender también la nuestra, ni más elevada ni más baja que la suya, siquiera notoriamente contrariada ante la irritante desigualdad en el reparto de la consignación destinada a firmes especiales, sin que por eso dejemos de agradecer lo que se nos concede. ¿Por qué no hemos de agradecerlo?

Pero aquí somos así y apesar de que los tiempos que corren son de grandes realidades, sin embargo se persevera todavía en el engaño, queriendo imponer como sacrificios del Poder lo que son elementales funciones de gobierno, cada cual entendiéndolo a su modo, hoy como ayer y desgraciadamente mañana como siempre.

Por lo visto no basta a la más adecuada comprensión del actual momento el amplio criterio que campea ufano y orgulloso en el HERALDO, para no cerrarse al patriótico impulso ageno o será que los hombres de ayer no han sido nunca de carne y hueso como los de hoy, para resistir insensibles todos los regateos de la prensa, del mitin y del Parlamento, al mejor servicio siempre del interés público.

**La reunión de ayer.**

Ayer a las siete y media de la tarde se reunieron bajo la presidencia del alcalde don Salvador Guinot la mayoría de la Junta organizadora de las Colonias escolares, integrada por doña Consuelo Alonso, doña Concha Alloza, don Emilio Monserrat, don Lorenzo Ferrer don Vicente Artero, el concejal señor Roig y el representante de la prensa local, señor Segarra.

El alcalde hace la presentación del concejal señor Roig, que ha sido nombrado en sustitución de don Enrique Sella para formar parte de la Comisión.

Seguidamente el señor Artero en nombre de la Comisión nombrada para la adquisición de enseres con destino a las Colonias da cuenta detallada de cuanto se ha comprado con destino a las mismas.

Después explica las gestiones hechas cerca de la servidumbre que se necesita para el desenvolvimiento de la institución circun-escolar que se organiza.

El señor Monserrat propone a la presidencia que se agreguen dos colonos más a los treinta designados y que sean, un niño y una niña de las escuelas nacionales del vecino caserío marítimo.

La presidencia y elementos presentes de la comisión organizadora, han aceptado y aplaudido la idea apuntada, por el señor Monserrat, acordando que la inspección de 1.ª Enseñanza sea la que invite a los maestros del Grao.

La inspectora doña Consuelo Alonso da cuenta de la gestión que hizo cerca de los maestros y maestras de la capital para recabar de los mismos su cooperación, presentando además la relación de los ofrecimientos hechos por los mismos.

Seguidamente se trató del nombramiento de personal técnico, quedando terminada la reunión.



**“HAZUL”**

## Odontálgico “Hazul”

Quita instantáneamente los dolores de muelas y dientes  
Tubito de cristal con tapón esmeril, 30 céntimos

## Rhicol “Hazul”

Aceite de ricino purísimo, dulce y aromatizado con esencias de frutas

**Insustituible en embarazadas y niños**  
FRASCO, 0,75 PESETAS

De venta en las buenas Farmacias  
Se necesita representante. Indirí sin buenas referencias  
Laboratorios “HAZUL”, Apartado 68.-GRANADA

**Siguen los triunfos de Peugeot**

## Cuesta de Gaillaux (Francia)

Octubre de 1925

Peán con **PEUGEOT** bate el record absoluto de motos de la prueba, a salida parada, a una media de 124 kilómetros 650

**BRUDOTOS, VELOMOTOS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES**  
de 5 c. v. 10 e. v., 11 c. v., 12 c. v. y 18 c. v.

(Entrega inmediata)

**La Senyera.- Colón, 42.- Castellón**

**Camisería MARIÑO**

En este elegante y acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades de la temporada de verano tanto en camisería como en pijamas y otros artículos de la presente estación.

## Garage Castellón

HERRERO, 23.-CASTELLÓN



**Los marcos, la debilidad, el agotamiento,**

la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y depauperado. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso.

Más de 35 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** en rojo.

## Las modificaciones tributarias para el próximo semestre

«Próximo el primero de Julio, fecha de comienzo de un nuevo ejercicio económico, aunque de carácter provisional, conviene dejar bien aclarado, para conocimiento de todos, aunque sea en líneas generales, la modificación establecida en la legislación tributaria y el esfuerzo de ingresos que ha de regir durante el próximo semestre.

Contribuciones directas.—De las tres que son básicas en este grupo, o sea Utilidades, Industriales y Territoriales, la primera se conserva sin modificación alguna, la segunda se acomodará a las normas decretadas y ya en vigor, que como repetidamente se ha dicho tienden a hacerla más flexible, a simplificar su estructura y a modernizar sus tarifas, pero no a intensificar su rendimiento, y la última, sin variar su actual organización, será objeto de un recargo ni general ni uniforme, que sólo afectará a las fincas no catastradas y a las catastradas conforme a evaluaciones anteriores a 1925, funcio-

nando también el registro de arrendamientos ya en marcha, que ha de ser complemento preciso de un buen régimen jurídico, económico y fiscal de la propiedad.

De las restantes contribuciones que como directas figuran en nuestro Presupuesto, sólo el impuesto de Derechos Reales ha de continuar regiendo por el decreto-ley de Abril último, que ya está aplandose. Los impuestos mineros, el de Grandezas y títulos, el de pagos del Estado, los de Cajas de seguridad, Casinos y carruajes de lujo, no sufrirán alteración alguna por este semestre.

Impuestos indirectos.— Subsistirán en su forma actual los de Aduanas, transportes, azúcar, alcohol, achicoria, cerveza, pólvora, gas, electricidad y carburo de calcio, admisión de valores en Bolsa, Consumos, etc. El único que afecta la reforma será el de Timbre, que habrá de acomodarse a lo dispuesto en el decreto ley de 11 de Mayo, aun-





